



Más cerca, más tuyo.

## COMISIONES POR FIANZAS BANCARIAS (BOLETAS DE GARANTÍA Y CERTIFICADO DE GARANTÍA A PRIMER REQUERIMIENTO)

Comisiones mínima y anual, con garantía de DPF, depósito en caja de ahorro en PRODEM, quirografaria con póliza de seguro, bajo línea de crédito en bolivianos, dólares americanos y UFV.

RANGO DE MONTO DE LA FIANZA BANCARIA <sup>1</sup>	GARANTÍA		Comisión Mínima Bs
	DPF/Depósito en cuenta de caja de ahorro en Prodem/Quirografaria con póliza de seguro	Línea de Crédito	
Hasta Bs 56.000 o \$us 7.000	4.00%	4.50%	400
Mayor a Bs 56.000 hasta Bs 240.000; mayor a \$us 7.000 hasta \$us 30.000	3.50%	4.00%	400
Mayor a Bs 240.000 hasta Bs 800.000; mayor a \$us 30.000 hasta \$us 100.000	2.50%	3.50%	400
Mayor a Bs 800.000.- o \$us 100.000.-	2.00%	3.00%	400

Si la fianza bancaria es solicitada en UFV la comisión será en UFV, según el tipo de cambio señalado por BCB al momento de emitir la fianza bancaria.

Comisión por reimpresión de fianzas bancarias:

Reimpresión de fianzas bancarias	Comisión Fija Bs
Reimpresión de Boletas de Garantía	200
Reimpresión de Garantías a Primer Requerimiento	200